

## INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

#### Modelo 200

#### Registro

Presentación realizada el: 17-07-2023 a las 10:54:22

Expediente/Referencia (nº registro asignado): 202220089970036X

Código Seguro de Verificación: JWQNZMZ4878QTDSG

Número de justificante: 2003817950976 Vía de entrada: Presentación por Internet

#### Presentador

NIF Presentador: B86075751

Apellidos y Nombre / Razón social: WINNER GESTORES SL

En calidad de: Colaborador

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR





Teléfonos: 91 554 87 70 / 901 33 55 33 https://sede.agenciatributaria.gob.es

Impuesto sobre la Renta de no Residentes

Declaración relativa al período impositivo comprendido desde EL 11 3 2022 AL 31 12 2022

Modelo

Identificación		Ejercicio				
NIF Apellidos y nombre o razón		Tipo ejercicio				
B09899717 FUTURE TELECO	M PLUS, S.L.	Código CNAE (2009) actividad principal				
Teléfono 1 688183667 Teléfono 2	2	Si realiza actividades agrícolas y/o ganaderas marque con una "X" y cumplimente el cuadro de la página 21				
Autoliquidación complementa	Autoliquidación complementaria					
Autoliquidación complementaria	N° de justificante de la autoliquidación anterior					
Caracteres de la declaración	Caracteres de la declaración					
Tipo de entidad						
00001 Entidad sin ánimo de lucro acogida régimen fiscal Título II Ley 49/2002	00013 Agrupación de interés económico española o Unión temporal de empresas	00032 Sociedad de desarrollo industrial regional				
00002 Entidad parcialmente exenta	00014 Agrupación europea de interés económico	00036 Sociedad de garantía recíproca o de reafianzamiento				
00080 Uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas	00017 Cooperativa protegida	00048 Fondo de pensiones Real Decreto Legislativo 1/2002, de 29 de noviembre				
Sociedad de inversión de capital variable o fondo de	00018 Cooperativa especialmente protegida	00058 Mutua de seguros o Mutualidad de previsión social				
inversion de caracter infanciero	00019 Resto cooperativas	00060 Fondos o activos de titulización				
00008 Sociedad de inversión de capital variable que no cumpla los requisitos del art. 29.4 a) LIS	00021 Establecimiento permanente 00023 Gran empresa	00066 Entidad patrimonial				
00004 Sociedad de inversión inmobiliaria o fondo de inversión inmobiliaria	00024 Entidad de crédito	00078 Diócesis, provincia religiosa o entidad eclesiástica que integra entidades menores de ellas dependientes				
00005 Comunidades titulares de montes vecinales en mano común	00025 Entidad aseguradora	00056 Entidad en régimen de atribución de rentas con tributación por el Impuesto sobre Sociedades				
00011 Entidad de tenencia de valores extranjeros	00031 Entidades de capital-riesgo	00083 Empresa emergente				
Regimenes aplicables						
X 00006 Incentivos entidad de reducida dimensión (Cap. XI, Tít. VII LIS)	00049 Regimenes especiales de normativa foral	00046 Entidad en rég. de atribución de rentas constituída en el extranjero con presencia en territorio español				
00015 Entidad ZEC (sin consolidación fiscal)	00035 Régimen especial fusiones, escisiones, aportaciones activos y canjes valores (Cap. VII, Tít VII)	00012 SOCIMI				
00079 Entidad ZEC en consolidación fiscal	00029 Régimen especial Canarias	00064 Régimen fiscal entrada SOCIMI				
00022 Régimen entidades navieras en función del tonelaje	00069 Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias	00057 Régimen fiscal salida SOCIMI				
00028 Tribut. conjunta Estado/Diput. Cdad. Forales	00033 Régimen especial minería	00062 Rég. fiscal de operaciones de aportación de activos a sociedades para la gestión de activos (Ley 8/2012)				
00047 Entidades sometidas a la normativa foral	00034 Régimen especial hidrocarburos  00038 Entidad dedicada al arrend. de viviendas	00020 Otros regímenes especiales				
Otros caracteres	coose Entidad dedicada al arrend. de viviendas					
00007 Imputación en base imp. rentas positivas art. 100 LIS	00030 Transmisión elementos patrimoniales arts. 27.2.d)	00059 Opciones arts. 39.2 y 39.3 LIS				
00009 Entidad dominante de grupo fiscal	y 77.1 LIS	2000				
00010 Entidad dependiente de grupo fiscal	00039 Entidad que forma parte de un grupo mercantil (art. 42 del Cód. Comercio)					
00081 Filial grupo multinacional	00043 Obligación información DT 5ª RIS	(DT 41° LIS)				
	00045 Inversiones anticipadas-reserva inversiones en Canarias (art. 27.11 Ley 19/1994)					
	00063 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (DT 22ª LIS)	00037 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS				
00016 Opción art. 46.2 LIS	X 00071 Tipo gravamen reducido para entidades de nueva creación (art. 29.1 LIS)	00037 Option de traccionamiento art. 13.1 Els				
00026 Entidad inactiva	00070 Compensación bases imponibles negativas para entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)	LIS con financiación realizada por otros contribuyentes				
00027 Base imponible negativa o cero	entidades de nueva creación (art. 26.3 LIS)	00074 Contribuyente que financia producciones con derecho a la deducción del art. 36.1 y 36.3 LIS				
Importe neto de la cifra de ne	gocios de los doce meses anteriores a l	a fecha de inicio del período impositivo				
Indique el importe neto de la cifra de negocios de los doce tributación mínima, los límites de compensación de bases ir doble imposición previstos en los artículos 30 bis, 31, 32,	nponibles negativas, correcciones contables sujetas al lín	vo, a efectos de determinar, si proceden, la aplicación de la nite del art. 11.12 LIS y/o los límites para las deducciones por				
X INCN inferior a 20 millones de euros INCN	de al menos 20 millones de euros pero inferior a 60 millor	nes de euros INCN de al menos 60 millones de euros				
Grupo fiscal		Grupo mercantil				
Sólo para entidades que hayan marcado alguna de las siguientes c	laves de caracteres de la declaración: Sólo para entida	ades que hayan marcado la clave 00081 de caracteres de la declaración:				
Claves 00009 ó 00010 Número de grupo fiscal 00040	Datos de la soci	NIF o equivalente Código país				
NIF de la entidad representante/dominante (incluida en el grupo fiscal) .	Nombre o razó					
Clave 00010		ción de residencia fiscal				
Nº identificación de la entidad dominante						
Estados de cuentas(*)						
Balance: ECPN:	Pérdidas y ganancias: Estados o	de cuentas de Instituciones de Inversión Colectiva:				
Mod. normal 00050 Mod. normal	100075 Mad normal 100053 Entidades que u	utilicen los estados de cuentas aplicables a				
Mod. abreviado 00051 Mod. abreviado (voluntario)	100076 Mad abraviada 100054	claves 00003, 00004 y 00008)				
Mod. PYMES X 00052 Mod. PYMES (voluntario)	LStauos	sin ser Entidades de Crédito utilicen los estados				

(\*) Excepto entidades que hayan marcado las claves 00003, 00004, 00008, 00024, 00025, 00036 ó 00058 de caracteres (tipo de entidad)

2022

B09899717

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

Página 2

#### A. Relación de administradores

A cumplimentar por todas las entidades declarantes. Indicar aquellas personas o entidades que ostenten cargos de consejero, gestor, director, administrador general y otros análogos que supongan l
dirección, administración o control de la entidad. Identificación del representante (a cumplimentar sólo por contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de no Residentes: establecimientos permanente:
y entidades en régimen de atribución de rentas constituídas en el extranjero con presencia en territorio español).

	Razón social Domicilio fiscal Código Provincial
Y2848544P F CHEN, PINCHENG	

# B. Participaciones directas de la declarante en otras sociedades y de otras personas o entidades en la declarante a la fecha de cierre del período declarado

D	Dartia	inaciones	laalaran	to on otr	aa antida	

Datos de la participada:	Entidad 1ª	Entidad 2 <sup>a</sup>	Entidad 3 <sup>a</sup>	Total
IF (o equivalente al NIF del país de residencia, si no tiene NIF en España)				-
ombre o razón social				-
ódigo provincia /país				-
atos en los registros de la declarante:				
orcentaje de participación (%, con 2 decimales)				
alor nominal total de la participación				01501
alor en libros (en el activo de la declarante) de la participación				01502
ngresos por Dividendos recibidos en el ejercicio declarado(*)				01503
Deben incluirse también los datos correspondientes a los dividendos de sociedades que a fin de per	ríodo no cumplan el mínimo de	participación (5% ó 1% si cotiz	an), pero que sí lo alcanzaban	cuando se percibió el divid
correcciones valorativas por deterioro y cambios en el va	lor razonable:			
umplimente este apartado para todas las participaciones en las que se haya tenido un porcenta or tanto las participaciones transmitidas en el ejercicio. DT 16 LIS)		cotizan- a lo largo del período,	y cuyo valor nominal supere	los 100.000 euros, inclu
) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período(**)				01504
) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)				01506

a) Corrección de valor incluida en pérdidas y ganancias del período(**)		01504
b) Eliminación del deterioro contable incluido en P y G (art. 13.2b) LIS)		01506
c) Eliminación del deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)		01809
d) Ajuste por la disminución de valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 l) LIS)		01810
e) Efecto de la corrección valorativa en la BI del ejercicio (= a + b + c + d)		01507
f) Saldo de correcciones fiscales (art. 12.3 RDL 4/2004) pendientes a fin de ejercicio		01508

<sup>(\*\*)</sup> Incluya la variación del deterioro y, en general, los cambios valorativos con efectos sobre el resultado del período, con el signo con que opere en el cálculo del resultado. Incluya también, en su caso, el efecto sobre el "resultado por enajenación de participaciones" por la aplicación de los deterioros acumulados (y de los cambios valorativos acumulados, en general). Ponga el signo con que opere en la cuenta de P y G: (-) = deterioro; (+) = reversión del deterioro o aplicación del deterioro por transmisión de la participación. En el caso de cambios de valor positivos, signos opuestos a los indicados.

#### Datos adicionales de la participada:

(Sólo se deberá cumplimentar obligatoriamente este apartado si la entidad participada es extranjera y el deterioro sufrido se determina en relación al patrimonio neto de la entidad participada)

Capital		
Reservas y otras partidas de fondos propios		
Otras partidas del patrimonio neto (+,-)		
Resultado del último ejercicio (+,-)		

#### B.2. Participaciones de personas o entidades en la declarante

Participaciones que a fin de período sean igual o superior al 5% del capital o al 1% si se trata de valores que coticen en un mercado secundario organizado.

En caso de sociedades de responsabilidad limitada (SL) se deberán cumplimentar, al menos, los datos correspondientes a uno de los socios aunque el porcentaje de participación sea inferior al indicado.

NIF	RPTE.	Otra	Apellidos y nombre / Razón social	provincia / país	Nominal	% Particip.
Y2848544P		F	CHEN, PINCHENG	28	3.000,00	100,00

Suma de porcentajes de participación de personas o entidades en el capital de la declarante inferiores al 5% o al 1% si se trata de valores que
coticen en un mercado secundario organizado

_	0 1			and the second		400	4.4	
	Suma de	porcentales	de	participaciones	en	situaciones	especiales	

B09899717

Apellidos y nombre o razón social FUTURE TELECOM PLUS, S.L. 2022

C.	Entidades menores de	pendientes de diócesis,	provincia religiosa o	o entidad eclesiástic	a integradas en la	declaración
	previamente autorizad	las				

	NIF	Nombre o razón social
Entidad 1 <sup>a</sup>		
Entidad 2 <sup>a</sup>		
Entidad 3 <sup>a</sup>		
Entidad 4 <sup>a</sup>		
Entidad 5 <sup>a</sup>		
Entidad 6 <sup>a</sup>		
Entidad 7 <sup>a</sup>		
Entidad 8 <sup>a</sup>		
Entidad 9 <sup>a</sup>		
Entidad 10 <sup>a</sup>		

# Información de detalle de EP o UTE que operen en el extranjero y por participación en fórmula de colaboración análoga a UTE

Identificación	País de residencia fiscal	Volumen de operaciones	Beneficio o pérdida que obtienen en el período impositivo	Suma de ajustes al resultado contable desde el inicio de la actividad	Suma de deducciones por DI internacional (art. 31 LIS) acreditada en periodos anteriores
	<u> </u>				

#### E. Socios de SICAV en régimen especial de disolución y liquidación (DT 41ª LIS)

Los socios de SICAV en rég	gimen especial de disolución y lic	quidación (DT 4	1 <sup>a</sup> LIS) consignarán, a continuad	ción, los siguientes datos:
	NIF de la sociedad/es disuelta/s	1	NIF de la/las IIC donde reinvierte	

Certificación del Secretario del Co	nisejo de Administración, de	ciarante o representante
		en su calidad de Secretario del Consejo de Administración de la entidad declarante ntes legales de la entidad, abajo identificados, tienen facultades para actuar en nombre
y por cuenta de la entidad y que sus nombramientos no han caducac	do ni han sido revocados a la fecha de esta	declaración.
Fecha (sólo declaraciones del IRNR):		

#### Declaración de los representantes legales de la entidad

		consignados se corresponden con la información contenida en los uxiliares, en relación con la determinación del resultado contable.
Por poder,	Por poder,	Por poder,
D. PINCHENG CHEN	D.	D.
NIF Y2848544P	NIF	NIF
Fecha poder 11/03/2022	Fecha poder	Fecha poder
Notaría/Otros JL ELIAS RGU	Notaría/Otros	Notaría/Otros

Nota: Esta declaración deberá ser cumplimentada por apoderados de la sociedad, en número y con capacidad suficiente, con indicación de sus datos de identificación y de los relativos al cargo y escritura de apoderamiento. El declarante podrá solicitar de la Administración la rectificación de la presente declaración si considera que perjudica de cualquier modo sus intereses legítimos, o bien la restitución de lo indebidamente ingresado si el perjuicio ha originado un ingreso indebido. Las solicitudes podrán hacerse siempre que la Administración tributaria no haya practicado liquidación definitiva o liquidación provisional por el mismo motivo ni haya transcurrido el plazo de cuatro años a que se refiere el artículo 66 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE del 18).

B09899717

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

Página 3

#### **Balance: Activo (I)**

Activo				
ACTIVO NO CORRIENTE (N. A. D.)		00101		
ACTIVO NO CORRIENTE (N, A, P)				
Desarrollo (N)				
Concesiones (N)				
Patentes, licencias, marcas y similares (N)				
Fondo de comercio (N, A, P)				
Aplicaciones informáticas (N)				
Investigación (N)				
Propiedad intelectual (N)	00700	)		
Otro inmovilizado intangible (N)	00109	)		
Resto (A, P)	00110	)		
Inmovilizado material (N, A, P)		_		
Terrenos y construcciones (N)				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material (N)				
Inmovilizado en curso y anticipos (N)	00114	ŀ		
Inversiones inmobiliarias (N, A, P)		00115		
Terrenos (N)		_		
Construcciones (N)		_		
Construcciones (iv)	00117			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)		00118		
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)				
Créditos a empresas (N)				
Valores representativos de deuda (N)		_		
Derivados (N)		_		
Otros activos financieros (N)		_		
Otras inversiones (N)	00124			_
Resto (A, P)	00125	,		
Inversiones financieras a largo plazo (N, A, P)				
Instrumentos de patrimonio (N, A, P)				
Créditos a terceros (N)				
Valores representativos de deuda (N)				
Derivados (N)				_
Otros activos financieros (N).				-
Otras inversiones (N)				
Resto (A, P)	00133	)		
Activos por impuesto diferido (N, A, P)		00134		
Deudores comerciales no corrientes (N, A, P)				
Doubles controlled to contented (1, 1, 1, 1)		00133		
ACTIVO CORRIENTE (N, A, P)		00136	866.9	68.48
Activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)			300.0	JJ, FJ
Existencias (N, A, P)			581.4	00.00
Comerciales (N)				,,,,,
Materias primas y otros aprovisionamientos (N)	00140	)		
Productos en curso (N)	00141			
De ciclo largo de producción (N)	00142	2		
De ciclo corto de producción (N)				
Productos terminados (N)				
De ciclo largo de producción (N)				
De ciclo corto de producción (N)				
Subproductos, residuos y materiales recuperados (N)	00147			

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Apellidos y nombre o razón social

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

Balance: Activo (II)

### 254.259,44 114.883,37 114.883,37 Activos por impuesto corriente (N). 00156 Otros deudores (A, P) 00159 139.376,07 Instrumentos de patrimonio (N, A, P)......00161 Créditos a empresas (N) 00162 Otros activos financieros (N). 00165 Otras inversiones (N) 00166 Créditos a empresas (N) 00170 Derivados (N) 00172 Otros activos financieros (N). 00173 31.309,04

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

866.968,48

B09899717

Apellidos y nombre o razón social

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

Página 5

#### Balance: Patrimonio neto y pasivo (I)

Patrimonio neto y pasivo				
PATRIMONIO NETO (N, A, P)	[	00185	11.8	88,71
Fondos propios (N, A, P)	(	00186	11.88	88,71
Capital (N, A, P)	(	00187	3.0	00,00
Capital escriturado (N, A, P)	_		3.000,00	30,00
(Capital no exigido) (N, A, P)	189			
Prima de emisión (N, A, P)	(	00190		
Reservas (N, A, P)	-			
Legal y estatutarias (N)	192			
Otras reservas (N, A, P)	_			
Reserva de revalorización (Ley 16/2012, de 27 de diciembre) (N)	_			
Reserva de capitalización (N, A, P) 01 Reserva de nivelación (N, A, P) 01				
Fondo de reserva obligatorio de cooperativas (N, A, P)	_			
				J
(Acciones y participaciones en patrimonio propias) (N, A, P)	_			
Resultados de ejercicios anteriores (N, A, P)		00195		igwdown
Remanente (N)	_			-
(Nesultados negativos de ejercicios antenores) (Ny	197			]
Otras aportaciones de socios (N, A, P)	(	00198		
Resultado del ejercicio (N, A, P)		00199	8.8	88,71
(Dividendo a cuenta) (N, A, P)				
Otros instrumentos de patrimonio neto (N, A)	(	00201		
Ajustes por cambios de valor (N, A)	(	00202		
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)	_			
Operaciones de cobertura (N)	_			
Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta (N)				_
Diferencia de conversión (N)	_			
Otios (IV)	207			
Ajustes en patrimonio neto (P)	(	00208		
	_			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (N, A, P)	(	00209		
PASIVO NO CORRIENTE (N, A, P)	(	00210		
Provisiones a largo plazo (N, A, P)		00211		
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (N)	_			
Actuaciones medioambientales (N)				_
Provisiones por reestructuración (N)	_			-
Ottas provisiones (14)	213			
Deudas a largo plazo (N, A, P)	(	00216		
Obligaciones y otros valores negociables (N)	_			
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	_			-
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)				-
Otros pasivos financieros (N)	_			-
Otras deudas a largo plazo (A, P)	_			-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (N, A, P)	-			]
Pasivos por impuesto diferido (N, A, P)	-			
Periodificaciones a largo plazo (N, A, P)				
Deuda con características especiales a largo plazo (N, A, P)	_			

Apellidos y nombre o razón social

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

Página 6

#### Balance: Patrimonio neto y pasivo (II)

B09899717

Patrimonio neto y pasivo (cont.)				
PASIVO CORRIENTE (N, A, P)			855.07	9,77
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta (N, A)				
Provisiones a corto plazo (N, A, P)				
Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero (N)				
Otras provisiones (N)	00704	ļ		
Deudas a corto plazo (N, A, P)				
Obligaciones y otros valores negociables (N)	00232	2		
Deudas con entidades de crédito (N, A, P)	00233	3		
Acreedores por arrendamiento financiero (N, A, P)	00234	ļ		
Derivados (N)	00235	5		
Otros pasivos financieros (N)	00236	ò		
Otras deudas a corto plazo (A, P)	00237	7		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (N, A, P)		00238		
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (N, A, P)		00239	855.07	9,77
Proveedores (N, A, P)	00240	)	805.931,84	
Proveedores a largo plazo (N, A, P)	00241			
Proveedores a corto plazo (N, A, P)	00242	2	805.931,84	
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (N)	00243	3		
Acreedores varios (N)	00244	Ļ		
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (N)	00245	5		
Pasivos por impuesto corriente (N)	00246	5		
Otras deudas con las Administraciones Públicas (N)	00247	7		
Anticipos de clientes (N)	00248	3		
Otros acreedores (A, P)	00249	9	49.147,93	
Periodificaciones a corto plazo (N, A, P)		00250		
Deuda con características especiales a corto plazo (N, A, P)		00251		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (N, A, P)		00252	866.96	8.48

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

# Cuenta de pérdidas y ganancias (I)

Cuenta de pérdidas y ganancias (I)			
Operaciones continuadas			
Importe neto de la cifra de negocios (N, A, P)		00255	00.50
Ventas (N)			99,53
Prestaciones de servicios (N)			
Ingresos de carácter financiero de las entidades concesionarias de infraestructuras públicas (N)			
Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding (N)			
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N)			
De valores negociables y otros instrumentos financieros (N)			
Resto (N)	00708		
Vouissién de existencies de productos terminados y en euros de febricación (N. A. D.)		00050	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (N, A, P)			
Trabajos realizados por la empresa para su activo (N, A, P)			
Aprovisionamientos (N, A, P)		0 10.0	67,90
Consumo de mercaderías (N, A, P)		-0-10.307,30	
Compras de mercaderías (N, A, P)		022.007,00	
Variación de existencias (N, A, P)		001.100,00	
Consumo de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)			
Compras de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)			
Variación de materias primas y otras materias consumibles (N, A, P)			
Trabajos realizados por otras empresas (N, A, P)			
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos (N, A P)	00264		
Otros ingresos de explotación (N, A, P)		00265	12,38
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (N, A, P)	00266	0,02	
Ingresos por arrendamientos (N, A, P)	00267	,	
Resto (N, A, P)	00268	0,02	2
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (N, A, P)	00269	12,36	
		7	_
Gastos de personal (N, A, P)		00270 -40.9	37,34
Sueldos, salarios y asimilados (N, A, P)	00271		
Indemnizaciones (N, A, P)	00273		
Seguridad Social a cargo de la empresa (N, A, P)	00274	-7.865,86	
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación o prestación definida (N, A, P)	00275		
Retribuciones mediante instrumentos de patrimonio (N, A, P)	00276		
Otros gastos sociales (N, A, P)	00277	•	
Provisiones (N, A, P)	00278	3	
			_
Otros gastos de explotación (N, A, P)		00279 -104.5	49.36
Servicios exteriores (N, A, P)	00280		
Servicios profesionales independientes (N, A, P)		00.000,00	
Resto (N, A, P)	00254		
Tributos (N, A, P)		02.221,00	
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales (N, A, P)	00282		<u>'</u>
Otros gastos de gestión corriente (N, A, P)			
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (N, A, P)		, -	
Amortización del inmovilizado (N, A, P)		00284	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (N, A, P)			
Excesos de provisiones (N, A, P)			
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (N, A, P)		00287	
Deterioro y pérdidas (N, A, P)			
Deterioros (N, A, P)			
Reversión de deterioros (N, A, P)			
Resultados por enajenaciones y otras (N, A, P)			
	00291		
Pérdidas (N, A, P)	l		
Deterioro y resultados por enajenaciones del inmovilizado de las sociedades <i>holding</i> (N, A, P)			
Deterior y resultados por enajeriaciones dei iliniovilizado de las sociedades notalis (IV, A, F)	00/10	<u>'</u>	
Diferencia negativa de combinaciones de negocio (N, A)		00204	
Otros resultados (N, A, P)			
VII V3 1 C3411444U3 (11, □, 1 /		00233	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (N, A, P)		00296	E7 01
(N) Models sowed de desérte de suertee es el DesignatAbbierishid MAIANA descriptores desérte des controlles des desérte de suertee es el DesignatAbbierishid MAIANA descriptores desérte des controlles des desértes de la controlle des desértes de la controlle de la contro			57,31

## Cuenta de pérdidas y ganancias (II)

Cuelita de perdidas y galiancias (ii)			
Operaciones continuadas (cont.)			
Ingresos financieros (N, A, P)		00297	
De participaciones en instrumentos de patrimonio (N, A, P)			
	00299		
	00300		
	00301		
	00302		
De terceros (N, A, P)	00302		
	00304		
impatation at subventiones, donationes y logados at caracter intuition (14, 7, 17, 17, 11, 11, 11, 11, 11, 11, 11,	0030-		
Gastos financieros (N, A, P)		00305	
Por deudas con empresas del grupo y asociadas (N, A, P)			
	00307		
Por actualización de provisiones (N, A, P)			
To actualization de provisiones (N, A, T)	00300	)	
Variación de valor razonable en instrumentos financieros (N, A, P)		00309	
Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (N)			
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (N)			
Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en el patrimonio neto (iv)	00311		
Diferencias de cambio (N, A, P)		00313	
Differencias de Cambio (N, A, F)		00312	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros (N, A, P)		00212	
Deterioros y pérdidas (N, A, P)			
Deterioros, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)			
	00316		
	00317		
	00318		
	00319	)	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	00320	)	
Beneficios, otras empresas (N, A, P)	00321		
Pérdidas, empresas del grupo, asociadas y vinculadas (N, A, P)	00322	2	
Pérdidas, otras empresas (N, A, P)	00323	3	
Otros ingresos y gastos de carácter financiero (N, A, P)			
Incorporación al activo de gastos financieros (N, A, P)			
Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores (N, A, P)	00331		
Resto de ingresos y gastos (N, A, P)	00332	2	
RESULTADO FINANCIERO (N, A, P)		00324	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (N, A, P)		00325	10.457,31
Impuestos sobre beneficios (N, A, P)		00326	-1.568,60
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (N, A, P)		00327	8.888,71
Operaciones interrumpidas			
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS (N)		00328	
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (N, A, P)		00500	8.888,71

(N) Modelo normal de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (A) Modelo abreviado de depósito de cuentas en el Registro Mercantil; (P) Modelo PYMES de depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

# Apellidos y nombre o razón social

#### FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

Modelo	NIF Apellidos y nombre o razón social				2022
200	B09899717 FUTURE TELECOM PLUS, S.L.				Página 12
	Liquidación (I)				
	de la cuenta de pérdidas y ganancias				
Resultado de	la cuenta de pérdidas y ganancias			00500	8.888,71
			Aumentos	Disminuciones	
Correcciones	s por Impuesto sobre Sociedades	00301	1.568,60	00302	
Resultado de	la cuenta de pérdidas y ganancias antes de Impuesto sobre Sociedades			00501	10.457,31
			Aumentos	Disminuciones	
Correcciones	al resultado contable al considerar los requisitos o calificaciones contables referidos al grupo 1a) LIS) (i.e., operaciones con acciones propias a nivel de grupo fiscal, coberturas, etc.)	01230		01231	
iiscai (art. 62.	1a) Lis) (i.e., operaciones con acciones propias a filver de grupo fiscal, coberturas, etc.)				
Detalle de	las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la cor	rección p	or IS)		
			Aumentos	Dist	ninuciones
Cambio de crit	erios contables (art. 11.3.2º LIS)		00355	00356	
Operaciones a	plazos (art. 11.4 LIS)		00357	00358	
Reversión del	deterioro del valor de los elementos patrimoniales (art. 11.6 LIS)		00359	00360	
Rentas negativ	as (art. 11.9 y 11.10 LIS)		00225	00226	
Ajustes por rei	ntas derivadas de operaciones con quita o espera (art. 11.13 LIS)		01514	00272	
	as de imputación temporal de ingresos y gastos (art. 11 LIS)			00362	
	tre amortización contable y fiscal (art. 12.1 LIS)			00304	
	30% importe gastos de amortiz. contable (excluidas emp. reducida dimensión) (art. 7 Ley 16/			00505	
	del inmovilizado intangible y fondo de comercio (art. 12.2 LIS) y amortización de la DT 13ª.1 LIS			01006	
	de inmovilizado afecto a actividades de investigación y desarrollo (art. 12.3 b) LIS)			00306	
	nortización de gastos de investigación y desarrollo (art. 12.3 c) LIS)			00308	
	nortización inmovilizado material nuevo (art. 12.3 e) LIS)			01004	
	os de libertad de amortización (art. 12.3 a) y d) y DA 16ª LIS)			00310	
	nortización con mantenimiento de empleo (RDL 6/2010 y DT 13ª.2 LIS)			00509	
	nortización sin mantenimiento de empleo (RDL 13/2010 y DT 13ª.2 LIS)			00551	
•	leterioro del art. 13.1 LIS no afectada por el art. 11.12 ni por DT 33ª.1 LIS			00322	
	erioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS) a los que se refiere el art. 11.12 y DT 33ª.			00211	
•	leterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art. 13.2 a) y DT 1!			00332	
, , ,	rdidas por deterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 13.2 b) LIS) leterioro de valores representativos de deuda (art. 13.2 c) LIS y DT 15ª LIS)			00326 00328	
	nite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 1-			00543	
	siones por pensiones no afectados por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.6 y 14.8 LIS)			00343	
, ,	nes no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS (art. 14.1, 14.0 y 14.0 LIS)		00337	00338	
	públicas incluidas en el resultado del ejercicio, no integrables en la base imponible (art. 14.8 L				
	ucibles por considerarse retribución de fondos propios (art. 15 a) LIS)				
	nes y otros (art. 15 c) LIS)				
	ego (art. 15 d) LIS)				
Gastos por do	nativos y liberalidades (art. 15 e) LIS)		00339		
Gastos de acti	uaciones contrarias al ordenamiento jurídico (art. 15 f) LIS)		01816		
Operaciones re	ealizadas con jurisdicciones no cooperativas (art. 15 g) LIS)		00341	00342	
Gastos financi	eros derivados de deudas con entidades del grupo (art. 15 h) LIS)		00508		
Gastos derivad	dos de la extinción de la relación laboral o mercantil (art. 15 i) LIS)		01817		
Asimetrías híbi	ridas (art. 15 bis LIS, excepto art. 15 bis.12 LIS)		02469	02470	
Entidad en rég	imen de atribución de rentas: asimetrías híbridas (art. 15 bis.12 LIS)		00333	00334	
Pérdidas por d	leterioro de valores repr. de partic. en el capital o fondos propios (art. 15 k) LIS)		01807	01811	
Disminución de	e valor originada por criterio de valor razonable (art. 15 I) LIS)		01808	01812	
	ia de actos jurídicos documentados (ITP y AJD) (art. 15 m) LIS)			01814	
Gastos que se	an objeto de la deducción por inversiones realizadas por las autoridades portuarias (art. 15 n)	LIS)	02311		
Ajustes por la	limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)		00363	00364	
	es contables (art. 17.1 LIS)			00346	
Operaciones d	e aumento de capital o fondos propios por compensación de créditos (art. 17.2 LIS)		01818	01819	
Socio SICAV: F	Reducciones de capital y distribución de la prima de emisión (art. 17.6 LIS)		00371		
	lucrativas y societarias: aplicación del valor de mercado (art. 17.4 LIS)			00348	
	inculadas: aplicación del valor de mercado (art. 18 LIS )			01012	
	idencia a Estados miembros de la Unión Europea o EEE (art. 19.1 LIS)			01573	
	el art. 19 LIS distintas del cambio de residencia a Estados miembros de la Unión Europea o EE			01575	
	valoración contable diferente a la fiscal (art. 20 LIS)			01016	
	e dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. $21.1$ , $21.10$ y DT $40$				
	e dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. $21.1$ , $21.10$ y DT				
	e dividendos o participaciones en beneficios de entidades residentes (art. 21.11 LIS)				
	e dividendos o participaciones en beneficios de entidades no residentes (art. 21.11 LIS)			01765	
Exención sobre	e la renta obtenida en la transmisión de valores entidades residentes (art. 21.3, 21.10 y DT 40	<sup>a</sup> LIS)	02182 Código Seguro	02183	
Exención sobr	La autenticidad de este documento puede ser comprobada n e la renta obtenida en la transmisión de valores entidades no residencias de la transmisión de valores entidades no residencias de la transmisión de verificación JWQNZMZ4878QTDSG en https://sedb.la	40°1' S) genciatrib	02184 utaria.gob.es	02185	11
	T		-		

# Apellidos y nombre o razón social FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

## 2022

Página 13

# Liquidación (II)

Decide of the contractions of included of the Contract of Section (1997)  Therefore is test on the decide on the specified of all 73, 71 (b) of 72 (B) defined a financial included in the specified of the specif	Datalla de los correspienes el resultada de la quente de nárdidas y generaise (evaluida la correspién	nor IC) (cont.)			
Exercise Section with control are on superschied with 2.13. PLIL pt 01 VIS statics a harmonisme de valores endodes no existente con 1288   CQ129   Exercise des verteur sont de extrapers of 1.2 EUR pt 01 VIS statics a harmonisme de valores endodes no existente con 1288   CQ129   Exercise de verteur sont de extrapers of 1.2 EUR pt 01 VIS statics a harmonisme de valores endodes no existente con 1288   CQ129   Exercise de verteur sont de las cispais de valores principal per controllers of 1.2 EUR pt 01 VIS statics and per con	Detaile de las correcciones al resultado de la cuenta de perdidas y galiancias (excluida la correccion		· · \	Diaminusianas (s	
Capacita Section will write all branched with as counted as with 2.14, 2.11, 19.14 (2.15) distincts a branched mental as observation of proteins of extract proceedings of the charge for 12.2 (2.15)   0.1822   0.372	Evención cobre la renta obtenida en los supuestos del art. 21.3. 21.10 y DT ///3 LIS distintos a transmisiones de valores entidades recidentes		.,		ont.)
Exercision for resists on all estrographs of 1,22 kg.)					
Production of entities procedurals and conformation activate interagilities (art. 22 LIS)   0,032   0,337					
Charles best Conceid for the capace de alternory functionizes harmanised scale (7.24 LIS)   0.0331   0.0374					
impaction terriprison segretation per of contributents on relation from proteins in transport enterriprison contributents on the selection contributents on the selection contributents of the selection of the se	•				
tripuestro patriagens extreme for benefacions com cargos a for curiers on pagas lines foundered solphed defendación por deble emisción frementarion faira 5.1 M. 9 M.S.)  optición fremoral de cerepresa, giata so mistra estrarsa de UTS que obera en el extrarição total, 15.2 M.S.)  Utilión fremoral de cerepresa, giata so mistra estrarsa de UTS que obera en el extrarição total, 15.2 M.S.)  Utilión fremoral de cerepresa, giata so mistra estrarsa de UTS que obera en el extrarição total, 15.2 M.S.)  Utilión fremoral de cerepresa, giata so mistra estrarsa de UTS que obera en el extrarição total, 15.2 M.S.)  Utilión fremoral de cerepresa, giata so mistra estrarsa de UTS que obera en el extrarição total, 15.2 M.S.)  Utilión fremoral de cerepresa, giata so mistra estrarsa de UTS que obera en el extrarição total, 15.2 M.S.)  Utilión fremoral de cerepresa, giata so mistra de propulso de cerepresa, que total de cerepre	·				
Apagement   Comparison   Comp	Impuesto extranjero sobre los beneficios con cargo a los cuales se pagan los dividendos objeto de deducción			01589	
Linch temporal de emercias, quieste por retata eventade de UTE que coera en el estrarigino (str. 4.5.2 LS)	·	00375		00376	
Linch temporal de emercias, quieste por retata eventade de UTE que coera en el estrarigino (str. 4.5.2 LS)	Unión temporal de empresas, ajustes del art. 45.1 LIS	01320		01321	
Union Terropate de contractes, sujetes por crotales contains por participar en el cetraripero en formates de colaboración (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1) (1)	Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas de UTE que opera en el extranjero (art. 45.2 LIS)	00184		00544	
Linkin temporal de erroreaca, jajestes por criterios de imputación temporal de 14 AG 2 US   0.175   0.176   Sociedados y fondos de capital-resigno y sociedados de departedia participato de la participato de 15 AG 2 US   0.176   Sociedados y fondos de capital-resigno y sociedados de desarrollo industrial regional (capitalo VI del titulo VII US)   0.0377   0.0378   Milerio à hidrocardantos factor agolimiento farts. 91 y 95 US   0.0381   0.0382   Milerio à hidrocardantos factor agolimiento farts. 91 y 95 US   0.0381   0.0383   0.0384   Hidrocarbonos Amortización de inversiones intergielas y gastos de investigação (art. 99 US)   0.0383   0.0384   Hidrocarbonos Amortización de inversiones intergielas y gastos de investigação (art. 99 US)   0.0391   0.0383   0.0384   Empresas de reducido dimensión trottoria do amortización (art. 102 US)   0.0311   0.0312   Empresas de reducido dimensión perfidias por deteriorio créditos isoletenica (art. 104 US)   0.0313   0.0344   Empresas de reducido dimensión perfidias por deteriorio créditos isoletenica (art. 104 US)   0.0317   0.0318   Empresas de reducido dimensión perfidias por deteriorio créditos isoletenica (art. 104 US)   0.0317   0.0318   Empresas de reducidos de temporar o perfidias por deteriorio créditos isoletenica (art. 104 US)   0.0331   0.0344   Empresas de reducidos de temporar o perfidias por deteriorio créditos isoletenica (art. 104 US)   0.0385   0.0386   Experimente de rididades de de temporar de videos extragiones (art. 104 US)   0.0385   0.0386   0.0386   Experimente de rididades de de temporar de videos extragiones (art. 104 US)   0.0389   0.0396   Experimente de rididades de de temporar de videos extragiones (art. 104 US)   0.0399   0.0399   Experimente de rididades de vineoria de videos extragiones (art. 104 US)   0.0399   0.	Unión temporal de empresas, ajustes por rentas exentas por participar en el extranjero en fórmulas de colaboración				
Basic Improblem registros generado dento del grupo fical por la crit. International y que lityran side comprendanta (nr. 5.2.2 Lts.)   0.1276					
Societados y fondos de capital resign y societados de desarrollo industrial regional (capital V VI del titulo VII LIS)					
Valoración de bienes y derechos. Régimen especial por exposis personanes restructuración (capitulo VII del titulo VII LIS)   0.0331   0.0382					
Mercia e hidrocarburos: factor agetamiento (art. 9 1, 95 LB)					
Historacturics: Ameritanción de inversiones intangales y gastos de investigación (art. 99 LIS)   0.0387   0.0388					
Transportación forces interrescional fact. 100 USI Empresas de reducida dimensión: fibertal de amortización (art. 102 USI).  Empresas de reducida dimensión: mortización aceierada (art. 103 USI y DT 28° USI).  D0313 D0314 D	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·				
Empresas de reducida dimensión: Ibertad de amortización (art. 102 US)					
Empresas de reducida dimensión: amorturación acelerada (art. 1.03 LIS y DT 28º LIS)	·				
Empresso de reducida dimensión periodas por deterior créditos insolvencias (art. 104 LIS)					
Arrendamiento financiero: régimen especial fart. 106 LIS).  Régimen face intidades de tenencia de valores extranjeros (capitulo XIII del titulo VII LIS).  00385  00386  Régimen de entidades parcialmente centrals (capitulo XIV del titulo VII LIS).  00397  00398  00399  00390  Montes vecinales en mano comin (capitulo XV del titulo VII LIS).  00397  Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos.  00250  00251  Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos.  00260  00391  00392  Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos.  00400  Regimen de entidades en infres lucrativos (Ley 49/2002).  00391  00392  00400  Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994).  00403  00404  00518  00518  00519  Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994).  00403  00518  00519  Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portaarias (DA 69° Ley 6/2018).  00518  00519  Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portaarias (DA 69° Ley 6/2018).  00510					
Régimen fiscal entidades de tenencia de valores extranjeros (capitulo XIII del titulo VII LIS).  00389  00390  00400  00400  00400  Exercisor para investroises ex Canarias (Ley 19/1994)  00403  Exercisor para investroises ex Canarias (Ley 19/1994)  Exercisor para investroises ex Canarias (Ley 19/1994)  00401  Exercisor para investroises ex Canarias (Ley 19/1994)  Exercisor para investroises (Ley 19/1994)  Exercisor para inves					
Régimen de entidades parcialmente eventas (capitulo XV del titulo VII LIS) 0389 0396 0396 0396 0396 0396 0396 0396 039					
Montes vecinales en mano común (capítulo XV del tribuó VILLIS)   0039°   0040°   004					
Régimen de entidades navieras en función del tonelaje (capitulo XVI del titulo VII LIS) 00397 00398 00250 00251 00250 00251 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00251 00250 00250 00251 00250 00250 00251 00250 00					
Aportaciones y colaboración a favor de entidades sin fines lucrativos (p. 49/2002)	·				
Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002) 00392  Cooperativas: Fondo de reserva obligation (Ley 20/1994) 00400  Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6º LIS) 00518  DOS19  Rentas procedentes de transmisión de immovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68º Ley 6/2018) 00518  DOS19  Rentas procedentes de transmisión de immovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68º Ley 6/2018) 00518  DOS10  Rentas procedentes de transmisión de immovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68º Ley 6/2018) 00518  DOS10  Adquisión de participaciones en entidades no residentes (DT 14º LIS) (Para participaciones adquirdas hasta el 21/12/07)	·			00398	
Cooperativas: Fondo de reserva obligatorio (Ley 20/1990)				00251	
Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	Régimen fiscal entidades sin fines lucrativos (Ley 49/2002)	00391		00392	
Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LS)				. 00400	
Remtas procedentes de transmisión de immovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68* Ley 6/2018)	Reserva para inversiones en Canarias (Ley 19/1994)	00403		00404	
UEFA Europa League 2022 (RDL 3/2022). 01009 01013  XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022). 01905 01906  Operaciones a plazos (DT 1ª LIS) 0512  Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07). 0329 0330  Reimersión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS). 03365 01026  Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS). 03365 01014  Correcciones especificas de entidades sometidas a la normativa foral 0411 0411 0411 0411  Correcciones especificas de entidades sometidas a la normativa foral 0411 0411 0411 0411  Correcciones especificas de entidades sometidas a la normativa foral 0411 0411 0412  Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo 0411 0411 0412  Uras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluída la corrección por IS) 0413 0417  Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluída la corrección por IS) 0417  Entidades en pagana 19 y en páginas 26 bis a 26 sexies)  Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial 0578  Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial 0579  Entidades que forman parte de grupos de consolidación fisical 0589  Base imponible derivada de la solicación del regimen de sepcial 0599  Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad 0599  Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad 0599  Eliminaciones e incorporaciones e de la realización del ses imponibles negativas 05059  Eliminaciones e proprieda 0599  Eliminaciones e incorporaciones e de la realización del ses imponibles negativas 05059  Eliminaciones e incorporaciones e de la realización del calestidades 0599  Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad 0599  Eliminaciones e incorporaciones e respondientes a la entidad 0599  Eliminaciones e incorporaciones elementos 0599  Eliminaciones o del la paginación del accentra de grupo 0599  Eliminaciones o del la pagina	Exención transmisión bienes inmuebles (DA 6ª LIS)	00518		00519	
XXXVII Copa América Barcelona (Ley 31/2022)	Rentas procedentes de transmisión de inmovilizado obtenidas por las Autoridades Portuarias (DA 68ª Ley 6/2018)			. 01824	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)				01013	
Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07)				01906	
Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24* LIS)	Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	00510		00512	
Socio SICAY: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAY (DT 41.2 LIS)	Adquisición de participaciones en entidades no residentes (DT 14ª LIS) (Para participaciones adquiridas hasta el 21/12/07)	00329		00330	
Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)  Correcciones especificas de entidades sometidas a la normativa foral	Reinversión de beneficios extraordinarios (DT 24ª LIS)	00365		01026	
Correcciones especificas de entidades sometidas a la normativa foral	Socio SICAV: Rentas derivadas de liquidaciones de SICAV (DT 41.2 LIS)			. 01014	
Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	Entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español (art. 38 TRLIRNR)	00409		00410	
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias  Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)  O0417  O0417  O0417  O0418  Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje  Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general	Correcciones específicas de entidades sometidas a la normativa foral	00411		00412	
Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje   Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general   00578   00579	Eliminaciones pendientes de incorporar de sociedades que dejen de pertenecer a un grupo	01027		01028	
Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje   Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general   00578   00579	Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	00413		00414	
Entidades navieras en régimen de tributación en función del tonelaje Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial Base imponible derivada de la aplicación del régimen especial Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS Base imponible Base imponible Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15) Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible regimen especial Disminuciones  Báse imponible Disminuciones Disminuciones Disminuciones Disminuciones	Total correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por IS)	00417		00418	
Base imponible de actividades o rentas que tributen en régimen general					
Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal  Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo			00578		
Entidades que forman parte de grupos de consolidación fiscal  Base imponible individual a integrar por las entidades que forman parte del grupo			00579		
Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad					
Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS			01029		
Base imponible Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	Eliminaciones e incorporaciones correspondientes a la entidad		01030		
Base imponible Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas	Integración individual de las dotaciones del art. 11.12 LIS		01031		
Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)	Base imponible				
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	Base imponible antes de la aplicación de la reserva de capitalización y compensación de bases imponibles negativas		00550	10.457,31	
Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el régimen especial	Reserva de capitalización (desglose en página 20 bis)		01032		
Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades	Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias				
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)	Parte de la base imponible que proceda de la realización de actividades a las que se aplica el ré	gimen especial	00541		
Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias  Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial  Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades 01890  Base imponible  Sólo entidades de reducida dimensión este documento puede ser comprobada mediante el Codigo Seguro	Parte de la base imponible que proceda de la realización del resto de actividades		00564		
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible régimen especial  Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades 01890  Base imponible  Sólo entidades de reducida dimensión este documento puede ser comprobada mediante el Codigo Seguro	Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores (desglose en página 15)		00547		
Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible resto de actividades 01890  Base imponible	Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias				
Base imponible	Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible	e régimen especial	01887		
Sólo entidades de reducida dimensión La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro	Compensación de bases imponibles negativas períodos anteriores de la parte de base imponible	e resto de actividades	01890		
Sólo entidades de reducida dimensión La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro	Base imponible			00552 10	457 3
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Codigo Seguro					, 3
	La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante e	Codigo Seguro	01034		12

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

#### Liquidación (III) Base imponible después de la reserva de nivelación ...... 10.457,31 Socios residentes y no residentes con EP..... Socios no residentes Base imponible a tipo de gravamen especial 01576 Pérdidas por deterioro del art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 00480 Aplicación del límite del art. 11.12 LIS a las pérdidas por deterioro del 01037 art. 13.1 LIS y provisiones y gastos (art. 14.1 y 14.2 LIS)..... Rentas corresp. a quitas por acuerdo con acreedores no vinculados cooperativas (a nivel cuota) (DA 8ª Ley 20/1990).......00593 Cuota íntegra previa después de la reserva de nivelación. 1.568,60 Incremento por incumplimiento reserva de nivelación (art. 105.6 LIS)..... Bonificación rendimientos por ventas bienes corporales producidos en Canarias (art. 26 Ley 19/1994) ..... 00563 Bonificaciones entidades dedicadas al arrendamiento de viviendas (Capítulo III Título VII LIS)...... 00576 Deducciones por doble imposición (desglose en páginas 15 bis y 16): DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 30 RDLeg. 4/2004)......00570 DI interna de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (DT 23ª.1 LIS)......01344 DI interna generada y aplicada en el ejercicio (DT 23<sup>a</sup>.1 LIS).......01280 DI internacional de períodos anteriores aplicada en el ejercicio (art. 31 y 32 RDLeg. 4/2004) 00572 1.568,60 Cuota íntegra ajustada positiva Deducciones DT 24<sup>a</sup>.1 LIS (desglose en página 16 bis). 00584 Deducciones para incentivar det. actividades (Cap. IV Tít. VI, DT 24<sup>a</sup>.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (desglose en páginas 17, 18 y 18 bis) 00588 Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) (desglose en página 18 bis). Deducciones por producciones cinematográficas extranjeras en Canarias (art. 36.2 LIS y DA 14ª Ley 19/1994) 01039 02314 Deducción por inversiones y gastos realizados por las autoridades portuarias (art. 38 bis LIS) (desglose en página 18 bis) 02315 Deducción donaciones a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002) (desglose en página 18 ter). 00565 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37ª.1 LIS (desglose en página 19)....... 01040 Deducción por reversión de medidas temporales DT 37<sup>a</sup>.2 LIS (desglose en página 19)....... 01041 Cuota líquida mínima (art. 30 bis LIS)..... Cuota líquida La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro 00592 1.568,603

de Verificación JWQNZMZ4878QTDSG en https://sede.agenciatributaria.gob.es

Líquido a ingresar o a devolver

Complementaria: Devolución acordada/compensada ....... 03243

Resultado de conversión de AID tras regularización: Abono ........ 03317

Resultado de conversión de AID tras regularización: Compensación 03320

Resultado de conversión de AID tras regularización: A ingresar..... 02492

#### Apellidos y nombre o razón social

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

Página 14 bis

#### Liquidación (IV)

Liquidación (IV)			
Custo del signaisio e ingressar e e devolver			
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver		Efectuados a la entidad	Imputados por AIEs y UTEs
Detenciones nov vandimientos del conitel mahilievia	01705		
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario			01786
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos			01788
Retenciones por rendimientos del capital mobiliario atribuidas por entidades en atribución de rentas	. 01789		01790
Retenciones por arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas	. 01791		01792
Retenciones por otros conceptos diferentes a los rendimientos del capital mobiliario o a los	01793		01794
arrendamientos de inmuebles urbanos atribuidas por entidades en atribución de rentas Retenciones e ingresos a cuenta participaciones IIC			01796
Retenciones sobre los premios de determinadas loterías y apuestas			
			01797
Retenciones por otros conceptos NO incluidos en las casillas anteriores			01799
Total retenciones e ingresos a cuenta	. 01766		01784
			D. Forales / Navarra (totales)
		Estado	(desglose en pág. 26)
Cuota del ejercicio a ingresar o a devolver	. 00599	1.568,60	00600
Pagos fraccionados. Cuota diferencial			
1 <sup>st</sup> pago fraccionado			00602
2º pago fraccionado	00603		00604
3 <sup>er</sup> pago fraccionado			00606
Cuota diferencial		1.568,60	00612
Cuota unerencial	00611	1.300,00	00612
Resultado de la autoliquidación			
·			
Incremento por pérdida beneficios fiscales períodos anteriores			00616
Incremento por incumplimiento de requisitos SOCIMI (**)	. 00633		00642
Intereses de demora	. 00617		00618
	. 00017		00010
Abono de deducciones I+D+i por insuficiencia de cuota  TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)	1		
(opción art. 39.2 LIS)	00083		01332
Abono de deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 39.3 LIS)	01042		01222
Abono de deducciones por producciones cinematográficas	01042		01333
Abono de deducciones por producciones cinematogranicas			
extranieras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319	01893		01881
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319	01893		01881
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación			01881
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	01586	1.568,60	
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319	01586	1.568,60	
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	01586	1.568,60	
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	01586	1.568,60	01587
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	<b>01586</b> ey 11/200	1.568,60 9) Estado	D. Forales / Navarra (totales)
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	01586	1.568,60 9) Estado	01587
Resultado de la autoliquidación	<b>01586</b> ey 11/200	1.568,60 9) Estado	D. Forales / Navarra (totales)
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584	1.568,60 9) Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584	1.568,60 9) Estado	D. Forales / Navarra (totales)
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584	1.568,60 9) Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621	1.568,60 Estado 1.568,60	D. Forales / Navarra (totales) 01583
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 la Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621	1.568,60 Estado 1.568,60	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622 D. Forales / Navarra (totales)
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994).   Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 la Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside  Importe integrado en la base imponible.	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621 ncia (a	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994). 01319  Resultado de la autoliquidación	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621 ncia (a	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622 D. Forales / Navarra (totales)
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994).   Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 la Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside Importe integrado en la base imponible  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994).   Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside de limporte integrado en la base imponible.  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.  1º fraccionamiento	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994).   Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 li  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994).   Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 li  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside  Importe integrado en la base imponible  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 la Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside Importe integrado en la base imponible.  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside  Importe integrado en la base imponible  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS  1st fraccionamiento  Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside  Importe integrado en la base imponible.  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS.  1st fraccionamiento  Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside  Importe integrado en la base imponible  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS  1st fraccionamiento  Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 la Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483 . 02485	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)  Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486  02488 03242
extranjeras en Canarias (art. 39.3 LIS y DA 14ª Ley 19/1994).   Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483 . 02485	1.568,60  Estado  1.568,60  rt. 19.1 LIS)  Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486  02488 03242
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 la Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside Importe integrado en la base imponible  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS  1se fraccionamiento en supuestos de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible con crédito exigible con credito exigible con crédito exig	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483 . 02485	1.568,60  1.568,60  1.568,60  rt. 19.1 LIS)  Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486  02488 03242  tributaria (art. 130 LIS)
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside   Importe integrado en la base imponible	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483 . 02485	1.568,60  1.568,60  1.568,60  rt. 19.1 LIS)  Estado  Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486  02488 03242  tributaria (art. 130 LIS) D. Forales / Navarra (totales)
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 l  Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de reside  Importe integrado en la base imponible  Deuda tributaria resultante del fraccionamiento art. 19.1 LIS  1se fraccionamiento  Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar  Complementaria: Resultado de la autoliquidación incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Líquido a ingresar incluido el 1er fraccionamiento del art. 19.1 LIS  Conversión de activos por impuesto diferido en crédito exigible frente a la Administración tributaria (art. 130 LIS)  TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra) o0150	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483 . 02485	1.568,60  1.568,60  1.568,60  rt. 19.1 LIS)  Estado  Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486  02488 03242  tributaria (art. 130 LIS)
Resultado de la autoliquidación  (**) Incumplimiento de requisitos o tributación por otro régimen antes del plazo de 3 años de permanencia (art. 9.1 la Líquido a ingresar o a devolver  Complementaria: Resultados a ingresar procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Complementaria: Devoluciones acordadas procedentes de autoliquidaciones anteriores correspondientes al período impositivo 2022.  Líquido a ingresar o a devolver  Opción de fraccionamiento en supuestos de cambios de resides  Importe integrado en la base imponible	01586 ey 11/200 . 01578 . 01584 . 00621 ncia (a . 01588 . 02481 . 02483 . 02485	1.568,60  1.568,60  1.568,60  rt. 19.1 LIS)  Estado  Estado	D. Forales / Navarra (totales) 01583 01585 00622  D. Forales / Navarra (totales) 02480 02482 02484 02486  02488 03242  tributaria (art. 130 LIS) D. Forales / Navarra (totales)

TOTAL (Estado + D. Forales/Navarra)

D. Forales / Navarra (totales) (desglose en pág. 26)

03245

03319

02491

02494

Estado

03244

03318

02490

02493

Apellidos y nombre o razón social

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

Página 15

#### Detalle de la compensación de bases imponibles negativas

	Pendier del perí	nte de aplicación a principio íodo/generada en el período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base año 1997	00640		00641		00548	
Compensación de base año 1998	00643		00644		00645	
Compensación de base año 1999	00646		00647		00648	
Compensación de base año 2000	00649		00650		00651	
Compensación de base año 2001	00652		00653		00654	
Compensación de base año 2002	00655		00656		00657	
Compensación de base año 2003	00658		00659		00660	
Compensación de base año 2004	00661		00662		00663	
Compensación de base año 2005	00664		00665		00666	
Compensación de base año 2006	00667		00668		00669	
Compensación de base año 2007	00743		00747		00748	
Compensación de base año 2008	00275		00276		00277	
Compensación de base año 2009	00608		00609		00610	
Compensación de base año 2010	00704		00705		00706	
Compensación de base año 2011	00013		00014		00015	
Compensación de base año 2012	00725		00726		00727	
Compensación de base año 2013	00534		00535		00536	
Compensación de base año 2014	00607		00675		00699	
Compensación de base año 2015	01045		01046		01047	
Compensación de base año 2016	01519		01520		01521	
Compensación de base año 2017	01592		01593		01594	
Compensación de base año 2018	01825		01826		01827	
Compensación de base año 2019	02193		02194		02195	
Compensación de base año 2020	00194		00195		00196	
Compensación de base año 2021	00151		00152		00164	
Compensación de base año 2022(*)	02316		02317		02318	
Total	00670		00547		00671	
Compensación de base año 2022	01048				01049	

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

### Régimen especial de buques y empresas navieras en Canarias: desglose de la compensación de bases imponibles negativas

	Peno del p	diente de aplicación a principio eríodo/generada en el período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
Compensación de base imponible especial año 2021	00168		00172		00173	
Compensación de base imponible resto actividades año 2021	00175		00176		00177	
Compensación de base imponible especial año 2022(*)	00178		00179		00198	
Compensación de base imponible resto actividades año 2022(*)	00202		00214		00215	
Subtotal de compensación de base imponible especial	01886		01887		01888	
Subtotal de compensación de base imponible resto actividades	01889		01890		01891	
Total	00216		00243		00265	
Compensación de base imponible especial año 2022	00266				00267	
Compensación de base imponible resto actividades año 2022	00290		02465		00344	

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene bases imponibles negativas por otro período impositivo iniciado también en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al ejercicio declarado.

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

## Deducciones doble imposición interna RDLeg. 4/2004

DI interna ejerc. anteriores:		Deducción pendiente	Tipo gravamen período generació	n	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)	Pei 6	ndiente de aplicación en períodos futuros
DI interna 2008	00104		00105	00846		00847		00848	
DI interna 2009	00106		00107	00282		00283		00284	
DI interna 2010	00108		00109	00702		00703		00707	
DI interna 2011	00110		00111	00071		00187		00300	
DI interna 2012	00112		00113	00025		00026		00027	
DI interna 2013	00114		00115	00714		00715		00716	
DI interna 2014	00735		00920	00736		00737		00738	
Total	00116			00117		00570		00118	

#### Deducciones doble imposición interna (DT 23°.1 LIS)

DI interna ejerc. anteriores:		Deducción pendiente	Tipo g período	ravamen generación	ı	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)	Per e	idiente de aplicación n períodos futuros
DI interna 2015	00101		00102		00119		00120		00121	
DI interna 2016	00122		00123		00124		00125		00126	
DI interna 2017	01595		01596		01597		01598		01599	
DI interna 2018	01828		01829		01830		01831		01832	
DI interna 2019	02196		02197		02198		02199		02200	
DI interna 2020	02319		02320		02321		02322		02323	
DI interna 2021	00199		00203		00204		00205		00206	
DI interna 2022(*)	00394		00436		00437		00438		02076	
Total	01342				01343		01344		01345	

Pendiente de aplicación en períodos futuros Aplicado en esta liquidación(\*\*) Deducción generada DI interna 2022...... 00127 00128 00129 01280 01347

#### Deducciones doble imposición internacional RDLeg. 4/2004

DI internac. ejerc. anteriores:		Deducción pendiente	Tipo períod	gravamer o generac	ión	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)	Pei e	ndiente de aplicación en períodos futuros
DI internacional 2005	00153		00728		00637		00638		00639	
DI internacional 2006	00154		00729		00849		00894		00197	
DI internacional 2007	00155		00730		00285		00286		00287	
DI internacional 2008	00156		00731		00825		00826		00827	
DI internacional 2009	00157		00732		00001		00002		00003	
DI internacional 2010	00158		00733		00028		00029		00030	
DI internacional 2011	00159		00734		00717		00718		00719	
DI internacional 2012	00720		00721		00722		00723		00724	
DI internacional 2013	00739		00921		00740		00741		00742	
DI internacional 2014	00134		00926		00135		00136		00137	
Total	00160				00161		00572		00162	

<sup>(\*\*)</sup> Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15° LIS).

Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

<sup>\*)</sup> Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15° LIS).

<sup>(\*\*)</sup> Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15° LIS).

NIF Apellidos y nombre o razón social B09899717

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

Página 16

Deducciones doble imposición internacional LIS

DI internac. períodos anteriores:		Deducción pendiente	Tipo períod	gravamer o generaci	ón	2022 deducción pendiente		Aplicado en esta liquidación(**)		ndiente de aplicación n períodos futuros
DI internacional 2015	01054		01050		01051		01052		01053	
DI internacional 2016	01348		01349		01350		01351		01352	
DI internacional 2017	01770		01771		01772		01773		01774	
DI internacional 2018	01833		01834		01835		01836		01837	
DI internacional 2019	02201		02202		02203		02204		02205	
DI internacional 2020	02324		02325		02326		02327		02328	
DI internacional 2021	00207		00208		00209		00212		00213	
DI internacional 2022(*)	00490		00491		00492		00493		00620	
Total	00131				00132		00571		00133	

DI internacional 2022:

DI jurídica: Imp. soportado por el contribuyente		Deducción generada
	00163	
DI econòmica: Dividendos y part, en beneficios (art, 32 LIS)	00167	
	00171	

Aplicado en esta liquidación(\*\*) Pendiente de aplicación en períodos futuros 00165 00166 00169 00170 00573 00174

#### Deducciones disposición transitoria 24°.7 LIS y art. 42 RDLeg. 4/2004

	Límite conjunto	Límite año	De	educción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2007		2021/22	00004	C	00005			
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2008		2022/23	00031	C	00032		00033	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2009		2023/24	00022	C	00023		00024	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2010		2024/25	00040	C	00041		00042	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2011		2025/26	00138	C	00139		00140	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2012		2026/27	00141	C	00142		00143	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2013		2027/28	00188	C	00189		00190	
Deducción art. 42 RDLeg. 4/2004 2014	25 /	2028/29	00803	C	00804		00805	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2015	50%	2029/30	01055	C	01056		01057	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2016		2030/31	00700	C	00708		00709	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2017		2031/32	01353	C	01354		01355	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2018		2032/33	01775	C	01776		01777	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2019		2033/34	01838	C	01839		01840	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2020		2034/35	02206	C	02207		02208	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2021		2035/36	02329		02330		02331	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022(*)		2036/37	00249	C	00252		00253	
Deducción DT 24ª.7 LIS 2022		2036/37	00696	C	00697		00710	
Total			00841	c	00585		00843	

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

#### Deducciones disposición transitoria 24°.1 LIS

	Límite conjunto	[	Deducción pendiente/ generada		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros
2017: Periodificación		00749	C	0750			
2018: Periodificación		00752	C	0753		00754	
2019: Periodificación		00755	C	0756		00757	
2020: Periodificación	250/	00758	C	0759		00760	
2021: Periodificación	35%	00761	C	0762		00763	
2022(*): Periodificación		00744	C	0745		00746	
2022: Periodificación		00779	C	0783		00784	
Total		00764	0	0584		00765	
(4) 0/1 11							

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

(\*\*) Para los contribuyentes cuyo importe neto de la cifra de negocios sea al menos de 20 millones de euros durante los 12 meses anteriores a la fecha en que se inicie el período impositivo, el importe no podrá exceder conjuntamente del 50% de la cuota íntegra del contribuyente (DA 15° LIS).

Página 17

#### TOTOTIC TELEGOMITEGO, O

Deducciones para incentivar determinadas actividades(\*\*\*) (Cap. IV Tit. VI, DT 24\*.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002 Límite Límite Pendiente de aplicación Deducción pendiente/generada Aplicado en esta liquidación conjunto año 2004: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95. 2019/20(\*\*) 00288 00289 2020/21(\*\*) 00466 00468 2005: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 00467 00586 2006: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2021/22(\*\*) 00061 00498 2007: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2022/23(\*\*) 00472 00473 00478 2008: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2023/24(\*\*) 00180 00181 00182 2009: Suma deducciones Cap. IV Tít. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2024/25(\*\*) 00531 00532 00533 2010: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2025/26(\*\*) 00945 00946 00947 2026/27(\*\*) 00960 2011: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 00961 00962 2012: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 2027/28(\*\*) 00183 00185 00186 2013: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)...... 2028/29 00966 00967 00968 2031/32 00457 00458 00459 2013: Investigación y desarrollo (CT)..... 2013: Innovación tecnológica (IT) .... 2031/32 00460 00461 00462 2014: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95 y RDLeg. 4/2004 (excepto I+D+i)..... 2029/30 01063 01064 01065 2014: Investigación y desarrollo (CT) ..... 2032/33 01066 01067 01068 2014: Innovación tecnológica (IT) .. 2032/33 01069 01070 01071 2015: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2030/31 02294 02295 02296 2033/34 00986 2015: Investigación y desarrollo (CT) ....... 00810 00507 2015: Innovación tecnológica (IT) 2015: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP). 2016: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2033/34 00557 00591 00594 2030/31 02081 2031/32 02297 02298 02299 2016: Investigación y desarrollo (CT) ..... 2034/35 01617 01618 01619 2016: Innovación tecnológica (IT) ... 2016: Inversiones en territ. Africa Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP) ... 2017: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) ... 2034/35 01620 01621 01622 2031/32 02084 02085 02086 2032/33 02300 02500 02087 2017: Investigación y desarrollo (CT) 2035/36 01850 01851 01852 2017: Innovación tecnológica (IT) ..... 2035/36 01853 01854 01855 2017: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP). 2018: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2032/33 02088 02089 02090 2033/34 02091 02092 02093 2018: Investigación y desarrollo (CT)..... 2036/37 02221 02223 02222 2036/37 02224 02225 02226 2033/34 01916 01917 01918 2034/35 02094 02095 02096 2019: Investigación y desarrollo (CT)..... 2037/38 02356 02357 02358 2037/38 02359 02360 02361 2034/35 01919 01920 01921 2035/36 02097 02098 02099 00229 00230 2020: Investigación y desarrollo (CT)..... 2038/39 00228 2038/39 00234 00235 00236 2035/36 01922 01923 01924 Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2036/37 02145 02146 02448 2021: Investigación y desarrollo (CT)..... 2039/40 00780 00781 00782 2021: Innovación tecnológica (IT) ..... 2039/40 00786 00787 00788 2021: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP).....2022<sup>(\*)</sup>: Suma deducciones Cap. IV Tit. VI Ley 43/95, RDLeg. 4/2004 y LIS (excepto I+D+i y TAP) 2036/37 01925 01926 01927 2037/38 02449 02450 02461 2040/41 01363 2022(\*): Investigación v desarrollo (CT)..... 01364 01365 2022(\*): Innovación tecnológica (IT). 2040/41 01366 01367 01368 01929 01930 2037/38 01928 2037/38 00828 00829 00830 2022: Investigación y desarrollo (CT) ..... 2040/41 00798 00800 2040/41 00096 2022: Innovación tecnológica (IT) 00698 00713 2022: Productor: producciones cinematográficas españolas (PC) ..... 2037/38 00807 00808 00809 2022: Financiador: producciones cinematográficas españolas (FPC) . 2037/38 02462 02463 02464 01076 2022: Productor: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (EV) 2037/38 01075 01077 2022: Financiador: espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (FEV) 2037/38 02455 02456 02457 2022: Deducción creación empleo trabaj. con discapacidad (CE). 2037/38 00795 00796 00797 2022: Contribuciones empresariales a sistemas de previsión social empresarial imputadas a favor de los trabajadores (CPS)...... 2037/38 00792 00793 00794 2022: Deducción por inversión de beneficios (IB)...... 2037/38 00549 00888 00889 2022: Gastos e inversiones de sociedades forestales (SF)... 2037/38 01369 01370 01371 2022: Inversiones en territ. África Occidental y gastos de propaganda y publicidad (art. 27 bis Ley 19/1994) (TAP)..... 2037/38 02190 02191 02192

<sup>)</sup> Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

<sup>(\*\*)</sup> Excepto deducciones por investigación y desarrollo e innovación tecnológica que podrán aplicarse en los períodos impositivos que concluyan en los 18 años inmediatos y sucesivos.

(\*\*\*) Excepto deducciones por producciones cinematográficas extranjeras (art. 36.2 LIS) que se declaran en las casillas [01039] de la pág. 14 y, en su caso, en la casilla [01042] de la pág. 14 bis.

# Apellidos y nombre o razón social FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

Página 18

Deducciones para incentivar determinadas actividades (Cap. IV Tit. VI, DT 24°.3 LIS y art. 27.3 primero Ley 49/2002) (continuación)

#### Información adicional producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo

Los contribuyentes que participen en la financiación de producciones cinematográficas españolas y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (arts. 36.1, 36.3 y 39.7 LIS) consignarán, a continuación, el NIF del contribuyente que realiza la producción o espectáculo.

	6.3 y 39.7 LIS) CONSI	gnaran, a continuacion	, ei ivir dei co	ontrib	uyente (	que real	iza la produci	cion o es	pectaculo.		musicales (arts. 36.1
		Contribuyente 1°	Contribuye	nte 2°		Contrib	ouyente 3°	Con	tribuyente 4°	Contribuyente 5°	Contribuyente 6°
1	NF										
				17.9	17.2						D 1: 1 1 1: ''
					Límite o año	Ded	ucción pendiente	e/generada	Aplicado e	n esta liquidación	Pendiente de aplicación en períodos futuros
		rcelona World Race (4BWR)			2037/38	01626			01627	01628	
	2022: V Centenario de la de Fernando de Ma	expedición de la primera vu agallanes y Juan Sebastián	uelta al mundo Elcano (EPVM)		2037/38	01638			01639	01640	
	2022: Plan Decenio Millian	rium Montserrat 1025-2025		2037/38	01707			01708	01709		
	2022: Año Santo Jacobeo	2021 (J21)			2037/38	01907			01908	01909	
	2022: VIII Centenario de la	a Catedral de Burgos 2021	(CB21)		2037/38	01910			01911	01912	
	•	D20)		1 1	2037/38	01934			01935	01936	
	2022: Plan Berlanga (PB)				2037/38	02362			02363	02364	
49/2002	2022: Alicante 2021. Sali	ida Vuelta al Mundo a Vela (. lo de Honor en la Feria del l	A21)		2037/38	02365			02366	02367	
49/2	Fráncfort en 2022	(E22)	Libro de		2037/38	02368			02369	02370	
Ley	2022: Plan de Fomento d	e la ópera en la Calle del Te	eatro Real (FO)		2037/38	02371			02372	02373	
	2022: 175 Aniversario de I	a construcción del Gran Teatr	re del Liceu (TL)		2037/38				02375	02376	
		paña de Fórmula 1 (F1)			2037/38				02378	02379	
27.3	•	ertad. Comuneros V Centen			2037/38				00255	00258	
público (art. 27		pendencia de las Repúblicas Ibero			2037/38				00260	00261	
0		eación de la Academia de España			2037/38				00263	00264	
o Sign		mmit MADBLUE (SM)			2037/38	00268			00269	00270	
		Escuela Superior de Música R			2037/38				00273	00274	
ės		pense 2021 (G21)		%	2037/38				00292	00293	
ite.		Madrid (DCM)		_	2037/38				00295	00296	
=	2022: Madrid Horse Week	k 21/23 (HW21)		25% /	2037/38	00297			00298	00299	
90	2022: Centenario del Rugby e	en España y de la Unió Esportiva S	Santboiana (CRE)	2	2037/38	00315			00316	00319	
<u>8</u>	2022: Solheim Cup 2023	(SC23)			2037/38	00320			00349	00350	
Ce	2022: IX Centenario de la	Reconquista de Sigüenza (	CRS)		2037/38	00352			00353	00354	
6	2022: Barcelona Mobile V	Vorld Capital (BMWC)	:- \\/ -		2037/38	00366			00367	00369	
<del>8</del>	Design Capital 202	undial del Diseño 2022/Val 22 (VD22)			2037/38	00395			00401	00405	
igs 1	2022: Cincuenta aniversa	rio de la Universidad Nacion ncia (UNED)	nal de		2037/38	00406			00407	00419	
<u>e</u> .					2037/38	00422			00423	00424	
틍	90 años del inicio	de una democracia plena (C	ta de Occidente (RO)llecimiento de Clara Campoamor. e una democracia plena (CC)		2037/38	00425			00428	00429	
acontecimientos de excepcional interés	2022: V Centenario del fa	llecimiento de Elio Antonio	de Nebrija (FN) .		2037/38	00430			00431	00432	
<u>0</u>	2022: Nuevas Metas II (N	MII)			2037/38	00433			00434	00435	
a		uropea del Deporte 2021 (			2037/38	00439			00440	00441	
9	2022: 75 aniversario de la 2022: Hábitos saludables	a Ópera en Oviedo (OD) para el control del riesgo (	Pardiovascular		2037/38	00452			00453	00454	
аро		nos» (HSRC)			2037/38	00455			00456	00463	
de	2022: Mundiales Bádmint	on España (MBE)			2037/38	00464			00469	00470	
as (		atalla de Covadonga-Cuado	-		2037/38	_			00479	00481	
Ĕ	2022: VII Centenario de la	a Catedral de Palencia 2021	I-2022 (CCP)		2037/38	00499			00502	00503	
programas	· ·	cuperación turismo (FE)			2037/38				00511	00513	
bro		Inclusivo II (DI2)			2037/38	00522			00523	00537	
	2022: Valencia 2020-2021	., Año Jubilar. Camino del Sa Irodegenerativas. Año Intern	nto Cáliz (VAJ)		2037/38	00540			00542	00595	
relativas a	la Investigación e li	nnovación. Período 2021-20	022 (EN21)		2037/38	00596			00801	00811	
ati		Hospital Sant Joan de Deu (			2037/38				00816	00817	
<u>e</u>		ma Masters 2022/2024 (A)			2037/38				02459	02460	
educciones		Policía Nacional (PN)			2037/38				00875	00877	
<u> </u>		ción Aragonesa de Fútbol (F			2037/38				00879	00882	
nc		o al Deporte de Base (P30			2037/38				00906	01870	
De De		JM3)aración de los deportistas e			2037/38	01914			00955	00956	
		aración de los deportistas e París 2024 (P24)			2037/38	00957			01087	01088	
	2022: 100 años del fallec	cimiento de Joaquín Sorolla	(JS)		2037/38	01089			01110	01141	
		Primavera Sound (PS)			2037/38	01142			01144	01145	
	2022: Centenario del naci	imiento de Victoria de los Á	ngeles (VA)		2037/38	01146	<u> </u>		01150	01151	
	2022: Conmemoración de español Pablo Pica	el 50 aniversario de la muer isso (50P)	rte del artista		2037/38	01152			01153	01154	
	•	ncer (TC)			2037/38	01155			01156	01157	
	2022: Año do Investigació	ón Santiago Ramón y Cajal :	2022 (RC)		2037/38	01871			01180	01195	

B09899717

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022 Página 19

Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37°.1 LIS)

Deducción por	i ever	sion de medidas tempora			
		Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01166	01167	01437	01169	
2016	01438	01439	01440	01441	
2017	01442	01443	01444	01445	
2018	01721	01722	01723	01724	
2019	01953	01954	01955	01956	
2020	02230	02231	02232	02233	
2021	02383	02384	02385	02386	
2022(*)	01082	01083	01084	01085	
2022	01377	01378	01379	01380	
Total	01170	01171	01040	01173	
(*) Sólo debe cumplimentarce si tiene	a daducc	ionas pandientas de aplicar correspondie	ntes a un periodo impositivo anterior inicia	do on 2022	

#### Deducción por reversión de medidas temporales (DT 37ª.2 LIS)

		Base de deducción	Importe generado/pendiente al principio del período	Importe aplicado	Importe pendiente
2015	01178	01179	01446	011	181
2016	01447	01448	01449	014	150
2017	01451	01452	01453	014	154
2018	01725	01726	01727	017	728
2019	01957	01958	01959	019	960
2020	02234	02235	02236	022	237
2021	02387	02388	02389	023	390
2022(*)	01086	02477	02478	024	179
2022	01381	01382	01383	013	384
Total	01182	01183	0104	011	185
(*) C41- d-b		tanan anadrakan da sakan anada sahar	and a company of the control of the	d 2022	

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si tiene deducciones pendientes de aplicar correspondientes a un periodo impositivo anterior iniciado en 2022.

#### Deducciones I+D+i excluidas de límite. Opción art. 39.2 LIS (\*\*)

		Deducción pendiente/generada	Deducción reducida	Aplicado en esta liquidación	Importe abonado por insuficiencia de cuota
2013: Investigación y desarrollo (CTE)	00918	00919	0057	74	00580
2013: Innovación tecnológica (ITE)	00589	00976	0097	77	00978
2014: Investigación y desarrollo (CTE)	00822	00823	0082	24	00231
2014: Innovación tecnológica (ITE)	00232	00233	0085	50	00851
2015: Investigación y desarrollo (CTE)	01123	01124	0112	25	01126
2015: Innovación tecnológica (ITE)	01127	01128	0112	29	01130
2016: Investigación y desarrollo (CTE)	01426	01427	0142	28	01429
2016: Innovación tecnológica (ITE)	01430	01431	0143	32	01433
2017: Investigación y desarrollo (CTE)	01710	01711	0171	.2	01713
2017: Innovación tecnológica (ITE)	01714	01715	0171	.6	01717
2018: Investigación y desarrollo (CTE)	01968	01969	0197	70	01971
2018: Innovación tecnológica (ITE)	01972	01973	0197	74	01975
2019: Investigación y desarrollo (CTE)	02245	02246	0224	17	02248
2019: Innovación tecnológica (ITE)	02249	02250	0225	51	02252
2020: Investigación y desarrollo (CTE)	02391	02392	0239	93	02394
2020: Innovación tecnológica (ITE)	02395	02396	0239	97	<mark>02398</mark>
2021: Investigación y desarrollo (CTE)	01090	01091	0109	92	01093
2021: Innovación tecnológica (ITE)	01094	01095	0109	96	01097
2022(*): Investigación y desarrollo (CTE)	01385	01386	0138	37	01388
2022 <sup>(*)</sup> : Innovación tecnológica (ITE)	01389	01390	0139	91	01392
Total	00517	00081	0008	32	01234

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse esta fila si la entidad tiene deducciones pendientes de aplicar, correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.
(\*\*) Entre otros requisitos, será necesario que transcurra, al menos, uno año desde la finalización del período impositivo en que se generó la deducción, sin que la misma haya sido objeto de aplicación.

# Detalle de las correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida la corrección por Impuesto Sociedades) (cumplimentación obligatoria para todos los ajustes de las páginas 12 y 13)

		Aumentos futuros		Disminuciones futuras					
Saldo pendiente de correcciones temporarias a principio de ejercicio	02305		02306						
Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio		Aumentos		Disminuciones					
Correcciones permanentes (excluida corrección I. Sociedades)	02301		02302						
Correcciones temporarias con origen en el ejercicio	02303		02304						
Correcciones temporarias con origen en ejercicios anteriores	02307		02308						
Total	00417		00418						
		Aumentos futuros		Disminuciones futuras					
Saldo pendiente de correcciones temporaziastorfincidade per esto documento puede ser comprobada med	Saldo pendiente de correcciones temporariastanticidade preside documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro								
de Verificación JWQNZMZ4878QTDSG en https://sede.age	nciatrib	utaria.gob.es							

#### Apellidos y nombre o razón social FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 LIS (excluidos ad

	Limitación en la deducibilidad de gastos financieros. Art. 16 Lis (excluidos aqu	ellos a que se relierell	los arts. 13 g/, ii/ y 13 bis El3/							
	Límite art. 16.5 y/o 83 LIS									
a)	Gastos financieros del período impositivo derivados de deudas por adquisición de particip. afectados por el art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)		01240							
b)	Límite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)	ímite adicional a la deducción de gastos financieros (art. 16.5 y/o 83 LIS) (sin signo)								
c1)	Gastos financieros del período impositivo deducibles tras aplicación límite art. 16.5 y/o 83 LIS ( $\leq$ [b], [a=c1+c2], $\geq$ 0)	01242								
c2)										
d)	Gastos financieros pendientes de deducir en periodos anteriores afectados por art. $16.5 \text{ y/o } 83 \text{ LIS}$ , deducibles tras este límite ([ $b \ge c1+d$ ], $\ge 0$ ]	01244								
	Límite art. 16.1 y 16.2 LIS									
e)	Gastos financieros del periodo impositivo no afectados por art. 16.5 y/o 83 LIS (sin signo)		01245							
f)	Gastos financieros del período impositivo (= [c1+e])		01246							
g)	Ingresos financieros del período impositivo derivados de la cesión a terceros de capitales propios	)1247								
h)	Gastos financieros netos del período impositivo (= [f-g])		01248							
i)	Límite a la deducción de gastos financieros netos (= $30$ %* [i1-i2-i3-i4+i5], mínimo 1 millón de euros si gasto financiero neto $\geq$ 1 millón)	3.137	,19							
	i1) Resultado de explotación (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)		,31							
	i2) Amortización del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	01251								
	i3) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	)1252								
	i4) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	)1253								
	i5) Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (signo igual a Cuenta de Pérd. y Gan.)	)1254								
j)	Adición por límite beneficio operativo no aplicado en los cinco ejercicios anteriores	)1255								
k1)	Gastos financieros netos del período impositivo deducibles ( $\leq$ [i+j], [h=k1+k2], $\geq$ 0)		01256							
	Gastos financieros netos del período impositivo no deducibles (=[h - k1], $\leq$ [h - i], $\geq$ 0)		01257							
l)	Gastos financieros pendientes de deducir en periodos impositivos anteriores afectados por art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites (≤ [d], ≥ 0)		01258							
m)	art. 16.5, y/o 83 LIS deducibles tras aplicar los 2 límites (≤ [d], ≥ 0)		01259							
Tota	al gastos financieros del período impositivo no deducibles (= [c2+k2])									

Limitación en la deducibilidad de g	rastos financieros. Gastos financi	eros pendientes de deducir

Ejercicio de	Pendiente de aplicación	a principio del período		Pendiente de aplicación en períodos futuros				
generación	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto	Aplicado en esta liquidación	Por límite 16.5 y 83 LIS	Resto			
2012		01188	01189		01191			
2013		01193	01194		01196			
2014		01198	01199		01201			
2015	01202	01203	01204	01205	01206			
2016	01462	01463	01209	01210	01211			
2017	01736	01737	01464	01465	01466			
2018	01977	01978	01738	01739	01740			
2019	02253	02254	01979	01980	01981			
2020	02399	02400	02255	02256	02257			
2021	01098	01099	02401	02402	02403			
2022(*)	01393	01394	01100	01101	01102			
2022(**)			01395	01396	01397			
Total	01212	01213	01214	01215	01216			

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes por otro período impositivo iniciado en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al declarado.

#### Pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado

Ejercici genera	o de ción	Pend	Importe generado. iente de aplicación a principio del período		Aplicado en esta liquidación		Pendiente de aplicación en períodos futuros			
201	7	01467		0146	8					
201	3	01741		0174	2	0174	3			
201	9	01982		0198	3	0198	4			
202	)	02258		0225	9	0226	0			
202	1	02404		0240	5	0240	6			
202	2(*)	01103		0110	4	0110	5			
202	2(**)	01398	3.137,19	0139	9	0140	3.137,19			
Tota		00538	3.137,19	0053	9	0054	3.137,19			

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado por otro período impositivo iniciado en 2022, pero inferior a 12 meses y previo al declarado. (\*\*) Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene pendiente de adición por límite beneficio operativo no aplicado, generado en el propio período impositivo, aplicable en los próximos períodos impositivos.

<sup>(\*\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene gastos financieros pendientes, devengados en el propio período impositivo, deducibles en los próximos períodos impositivos.

NIF B09899717

### Apellidos y nombre o razón social

FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

ocial MADILIC CI

2022

Reser		

	Derecho pe	recho a reducir la B.I. generado en el período/ pendiente de aplicar a inicio del período		/ Reducción B.I. aplicada	de	Reducción B.I. pendiente aplicar en períodos futuros
2020	01985		01986			
2021	02407	7	02408		02409	
2022(*)	01106		01107		01108	
2022	01401		01402		01403	
Total	01137		01032		01139	
Total	01137		01032		01139	

Reserva de capitalización dotada en el ejercicio ...... 01140

#### Reserva de nivelación

Neducci	ion en ba	oc imp	Offibie								
Ejercicio de generación	рє	Importe ndiente	minoración BI en el período, de adicionar a inicio del perío	/ odo	lmp im	orte adicionado a base iponible en el período	lm	porte Bl por incl	l integrado en la declaración umplimiento de requisitos	n	Importe pendiente de adicionar en períodos futuros
2017		01455			01456			01601			
2018		01961			01962			01602			01963
2019		02238			02239			01603			02240
2020		02410			02411			01604			02412
2021		01109			01730			01605			01111
2022(*)		01406			01404			01405			01407
2022		01034									01731
Total		01147			01033			01606			01149

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reducciones pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

#### Dotación de la reserva

Ejercicio de generación	Importe reserva a dotar	Importe reserva dotada	Importe reserva pendiente dotación	Reserva dispuesta
2017	01458	01459	01460	01461
2018	01732	01733	01734	01735
2019	01964	01965	01966	01967
2020	02241	02242	02243	02244
2021	02413	02414	02415	02416
2022(*)	01112	01113	01114	01115
2022	01872	01410	01411	01412
Total	01158	01159	01160	01161

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar correspondientes a un período impositivo anterior iniciado en 2022.

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene reservas pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2022.

#### Apellidos y nombre o razón social FUTURE TELECOM PLUS, S.L.

2022

8.888,71

#### Aplicación de resultados

Base de reparto			Aplicación		
Pérdidas y ganancias	00650	8.888,71	A reservas	00654	8.888,71
Remanente	00651	,	Reserva de capitalización	01270	
Reservas	00652		Reserva de nivelación	01271	
			Otras reservas	01522	8.888,71
Total	00653	8.888,71	Intereses aportaciones al capital (Cooperativas)	00655	
			A dividendos	00656	
			A dotación O. S. (Cajas de ahorro y Fundaciones bancarias)	00658	
			A F.R.O. y dotaciones voluntarias al F.E.P. (Cooperativas)	00659	
			A retornos cooperativos (Cooperativas)	00660	
			Partícipes (IIC)	00662	
			A remanente y otros	00664	
			A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	00665	

Dotaciones por deterioro de créditos u otros activos derivados de las posibles insolvencias de los deudores no vinculados con el contribuyente y otras del art. 11.12 LIS con posibilidad de conversión en crédito exigible(\*\*).

	D	otaciones pendientes del período/generad	de integ do en el j	ración a principio propio período					Dotaci	ones pendientes de inte	gración	en períodos futuros
Ejercicio de generación	Que no han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal		condi fisc	Que han cumplido iciones de deducibilidad cal pero no integradas por aplicación límite		Dotaciones integradas en esta liquidación		Dotaciones aplicadas por la conversión de los activos por impuesto diferido		ue no han cumplido condiciones de leducibilidad fiscal	Que han cumplido condiciones de deducibilidad fiscal pero no integradas por aplicación limite	
2007 y anteriores	01473		01408		01474		01475		01476		01409	
2008 a 2015	01477		01478		01481		01482		01483		01484	
2016	01485		01486		01487		01488		01489		01490	
2017	01491		01747		01748		01492		01493		01749	
2018	01750		01988		01989		01751		01752		01990	
2019	01991		02261		02262		01992		01993		02263	
2020	02264		02431		02432		02265		02266		02433	
2021	02434		01143		01148		02435		02436		01192	
2022(*)	01162		01470		01471		01163		01164		01915	
2022	01479						01480		01500			
Total	01494		01495		01496		01497		01498		01499	

<sup>(\*)</sup> Sólo debe cumplimentarse si la entidad tiene dotaciones pendientes de integrar en un período impositivo anterior iniciado en 2022. (\*\*) Los importes se consignarán a nivel de base. Cooperativas: sus importes deben ir referidos a cuota.

## Comunicación del importe neto de la cifra de negocios

Grupos de sociedades, art. 42 código de comercio,	incluidas entida	ades de crédito y a	seguradoras	S <sup>(*)</sup>			
Importe note de la rifra de nagogio e del conjunto de las antidades del comuna						00007	
Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las entidades del grupo						00987 NIF	Código
NIF de las entidades del grupo (o equivalente al NIF del país	1	INIF	país	] [	7	INIF	país
de residencia, si no tiene NIF en España) (excepto el de la entidad declarante)	2				8		
	3			_	9		
	5			-	11		
	6				12		
(*) Grupos mercantiles con entidad dominante residente en territorio español; sólo deberá cumplimentar el cuadro dicha entidad dominante.							
Actividades agrícolas y/o ganaderas							
Importe neto de la cifra de negocios del conjunto de las actividades agrícolas y/o ganaderas						01897	
Otros ingresos de explotación de actividades agrícolas y/o ganaderas						01901	
No residentes con más de un establecimiento permar	nente						
Importe neto cifra de negocios del conjunto de establecimientos permanentes de la misma persona física o entidad titular						00988	
Número de establecimientos permanentes a través de los que opera, en caso de persona física titular							
NIF de los establecimientos permanentes, en caso de entidad			2			4	
titular (excepto el del establecimiento permanente al que se refiere esta declaración)	1		3			5	
Entidades de crédito, aseguradoras e instituciones de inversión colectiva							
Las entidades que hayan marcado la clave de caracteres de la declaración [00003], [00004], [00008], [00024], [00025], [00061] o [00068],							
consignarán, en su caso, el importe neto de la cifra de negocios en el ejercicio 2022							
Régimen de las entidades naviera	s en funciór	n del tonelaie					
N° de buques a los que se aplica el régimen						N1	
Base imponible resultante de aplicar la escala del apartado 1 del art. 114 LIS							
Importe de rentas generadas en transmisiones de buques (reserva, diferencia entre la amortización fiscal y la contable)							
Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores (a compensar únicamente con la casilla 00631)						00632	
Base imponible resultante de la aplicación del régimen [00630 + (00631 - 00632)]						00579	
Presentación de documentación p	revia en la	Sede electrónic	a				
Consigne el Número de Referencia de Sociedades (NRS):							
Documentación presentada por el Anexo III (Ajustes y ded	ucciones)						
Documentación presentada por el Anexo IV (Personal inve	stigador)						
Documentación presentada por el Anexo V (RIC: Inversiones anti	cipadas)						
Documento normalizado presentado por el Anexo V Order HAP/871/2016 (Art. 16.4 RIS)							
Número de justificante identificativo de la declaración info ayudas Régimen Económico y Fiscal de Canarias							
Número de justificante identificativo autoliquidación de la patrimonial por conversión de activos (DA 13ª LIS)	prestación						



# Impuesto sobre Sociedades 2022

Documento de ingreso o devolución

Modelo
200

Ejercicio ..... 2022 Espacio reservado para la etiqueta identificativa. La etiqueta identificativa es imprescindible para la presentación de esta declaración-liquidación en una entidad colaboradora. dentificación (1) Devengo (2) NIF Período ...... 0 A B09899717 Nombre o razón social 11/03/22 a 31/12/22 FUTURE TELECOM PLUS, S.L. N. justificante: 2003817950976 Base imponible ...... 00552 10.457,31 Liquidación (3) Cuota íntegra......00562 1.568.60 1.568,60 Opción de fraccionamiento art. 19.1 LIS Si la clave "Líquido a ingresar o a devolver" es negativa, marque con una "X" la casilla que corresponda: Renuncia a la devolución Devolución por transferencia Importe..... D Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero: Devolución (4) Unión Europea/SEPA IBAN Código SWIFT-BIC Resto países Código SWIFT-BIC Número de cuenta/Account no. Banco/Bank name Dirección del Banco/Bank address Ciudad/City País/Country Código País/Country code Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la AEAT de declaracionesliquidaciones o autoliquidaciones. (2) Ingreso Forma de pago: DOMICILIACIÓN Código IBAN -Importe: 1.568,60 ES9521002015100200065566 Cuota cero Abono/compensación (7) (6) Compensación por conversión de activos por impuesto diferido (art. 130 LIS)...... 0,00 Cuota cero